
Absuelto de asesinato tras pasar 33 años en una prisión de EEUU

09/04/2016



Keith Harward finalmente logró ver que se hiciera justicia a los 59 años. El Tribunal Supremo del estado de Virginia escribió en su decisión que "anula las condenas de Harward por asesinato, violación, sodomía forzada y robo".

Harward fue condenado por la supuesta invasión de una casa en la ciudad de Newport News, donde se le acusó de matar al marido con una barra de hierro y luego violar a la esposa, mientras sus tres hijos dormían cerca.

Keith Harward acabó condenado por el testimonio de unos expertos que concluyeron que una marca de mordedura en el cuerpo de la esposa coincidía con la huella impresa de sus dientes. Un juez lo sentenció a cadena perpetua.

Tres décadas más tarde, las pruebas de ADN revelaron que la violación y el asesinato fueron llevados a cabo por un marinero diferente, ya muerto en prisión mientras cumplía condena por otro delito.